



**AVISO A LOS TENEDORES DE  
CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO SERIE B-2  
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA  
EXICK 16-2**

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/17529-1 de fecha 28 de noviembre de 2014 (según el mismo ha sido modificado, el "Contrato de Fideicomiso") celebrado entre México Infrastructure Partners, S.A. de C.V., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y administrador (el "Administrador"), Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria como fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo serie B-2 identificados con clave de pizarra EXICK 16-2 (los "Certificados").

Al respecto, conforme a las instrucciones del Administrador y en términos de la Cláusula Décima Sexta, inciso b), del Contrato de Fideicomiso, por medio del presente se informa que el próximo **5 de mayo de 2021** se llevará a cabo una distribución de los Certificados conforme a lo siguiente:

**Fecha de aviso:** 27 de abril de 2021

**Fecha Ex-derecho:** 3 de mayo de 2021

**Fecha de registro:** 4 de mayo de 2021

**Fecha de distribución:** 5 de mayo de 2021

**Monto total en Pesos de la distribución a tenedores de los Certificados:** \$35,000,000.00 M.N. (treinta y cinco millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)

**Certificados en circulación serie B-2:** 399

**Monto de la distribución en Pesos por Certificado:** 87,719.29824561404

**Concepto de ingresos de la distribución a tenedores serie A:** Intereses

La cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los certificados bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuestos sobre la renta, que en su caso corresponda.

Finalmente, se informa que la Distribución se realizará a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A., de C.V., mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 902180001200120008 antes de las 11:00 horas el **5 de mayo de 2021**.

Atentamente,

**Banco Nacional de México, S.A.,  
integrante del Grupo Financiero Banamex,  
División Fiduciaria, actuando exclusivamente en su carácter  
de fiduciario del Contrato de Fideicomiso.**